

**CORPORACIÓN DE
NUEVOS MEDIOS
AUDIOVISUALES, S.L.U.**

Balance de Situación y Notas
Explicativas al 31 de mayo de 2008

CORPORACIÓN DE NUEVOS MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE MAYO DE 2008 (NOTAS 1 Y 2)
(Miles de Euros)

| ACTIVO | Ejercicio 2008 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Ejercicio 2008 |
|---|-------------------|---|-------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 388.613 | PATRIMONIO NETO | 6 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 3 | Fondos propios | 344.823 |
| Instrumentos de patrimonio | 81.440 | Capital | 139.298 |
| Créditos a empresas del grupo a largo plazo | 51.452 | Prima de emisión | 40.740 |
| | 29.988 | Reservas | 21 |
| | | Legal y estatutarias | 79.911 |
| | | Otras reservas | 8.148 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 4 | Resultados de ejercicios anteriores | 71.763 |
| Instrumentos de patrimonio | 278.194 | Resultado del ejercicio | 20.466 |
| | 278.194 | Dividendo activo a cuenta | 77.603 |
| | | Ajustes por cambios de valor | (79.445) |
| Activos por Impuestos diferidos | 9 | | 205.527 |
| | 28.979 | PASIVO NO CORRIENTE | 31.438 |
| ACTIVO CORRIENTE | 55.063 | Provisiones a largo plazo | 5.215 |
| Existencias | 1 | Provisiones pérdidas exceso fondos propios | 7 |
| Anticipos a proveedores | 1 | Otras provisiones | 7 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 1.240 | Deudas a largo plazo | 26.223 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 291 | Deudas con entidades de crédito | 10 |
| Otros deudores | 849 | Otros pasivos financieros | 16 y 9 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 921 | | 26.194 |
| Créditos a empresas | 600 | PASIVO CORRIENTE | 68.415 |
| Valores representativos de deuda | 321 | | |
| Inversiones financieras a corto plazo | 143 | Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 2 |
| Créditos a terceros | 143 | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 11 |
| Periodificaciones a corto plazo | 3 | Acreedores varios | 11 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 53.755 | | |
| Tesorería | 53.755 | | |
| TOTAL ACTIVO | 444.676 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 444.676 |

Las Notas 1 a 10 descritas en los Estados Financieros, forman parte integrante del balance de situación a 31 de mayo de 2008

Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U.

Notas explicativas al Balance de Situación al 31 de mayo de 2008

1. Bases de presentación del balance de situación

Es intención de los Administradores el proponer a la Junta General de Accionistas la fusión de la Sociedad con su sociedad matriz Vocento, S.A. En este sentido, el Art.239 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece como requisito previo necesario para la fusión de las sociedades la elaboración de un balance que sirva de base a la operación. Este balance deberá referirse a una fecha comprendida dentro de los tres meses inmediatamente anteriores al acuerdo.

A tales efectos se ha preparado el balance de situación abreviado adjunto al 31 de mayo de 2008.

a) Imagen fiel-

El balance de situación adjunto ha sido obtenido de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con el Nuevo Plan General de Contabilidad y demás normas legales en vigor, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad.

El balance de situación adjunto, que ha sido formulado por los Administradores de la Sociedad, se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que será aprobado sin ninguna modificación.

b) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 (en adelante NPGC) y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

Asimismo, se exige que las primeras cuentas anuales que se formúen aplicando el NPGC incorporen la siguiente información:

1.- Aunque no se incluyan cifras comparativas del ejercicio anterior, habrá que incluir el Balance y la cuenta de Pérdida y Ganancias incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior. Así mismo se creará el apartado "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" con las explicaciones de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, incluyéndose una conciliación al 1 de enero 2008.

2.- Se incluirá la información requerida en el Plan General de Contabilidad si como consecuencia de los ajustes a realizar en la fecha de transición, se reconoce o revierte una pérdida por deterioro del valor de los activos.

Aunque los estados financieros adjuntos no se correspondan con unas Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad han optado por incluir dicha información, con el objetivo de que reflejen adecuadamente la imagen fiel.

Seguidamente, se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación consolidado al 1 de enero de 2008, fecha de la transición a las nuevas normas contables, considerándose como ajustes los cambios con origen en los criterios de valoración y políticas contables modificados por la nueva normativa y como reclasificaciones los cambios con origen en la nueva forma de presentación de los estados financieros:

| ACTIVO | | PGC 1990 | Transición | NPGC |
|---|---|---------------------|-------------------|----------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 156.091 | 5.615 | 161.706 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 1 | 123.442 | 5.615 | 129.057 |
| Activos por impuesto diferido | | 32.649 | - | 32.649 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 1.764 | 0 | 1.764 |
| Existencias | | 1 | - | 1 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | 657 | - | 657 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 542 | - | 542 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 15 | - | 15 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 549 | - | 549 |
| TOTAL ACTIVO | | 157.855 | 5.615 | 163.470 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | PGC 1990 | Transición | NPGC |
|--|--|----------------|--------------|----------------|
| PATRIMONIO NETO | | 115.524 | 5.615 | 121.139 |
| Fondos propios | | 115.524 | 5.615 | 121.118 |
| Capital | | 40.740 | - | 40.740 |
| Prima de emisión | | 21 | - | - |
| Reservas | | 74.297 | 5.615 | 79.912 |
| Resultado del ejercicio | | 20.466 | - | 20.466 |
| Dividendo a cuenta | | (20.000) | - | (20.000) |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 6.597 | 0 | 6.597 |
| Provisiones a largo plazo | | 5.120 | - | 5.120 |
| Deudas a largo plazo | | 1.477 | - | 1.477 |
| PASIVO CORRIENTE | | 35.734 | 0 | 35.734 |
| Deudas con emp. del grupo y asociadas | | 35.730 | - | 35.730 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 4 | - | 4 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 157.855 | 5.615 | 163.470 |

- 1) Mientras que el NPGC establece que las correcciones valorativas derivadas del deterioro del valor en inversiones el patrimonio de empresa del Grupo, multigrupo y asociadas se calculen en función del mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, el anterior plan establecía como referencia la evolución de sus recursos propios, valor teórico-contable, independientemente de su valor razonable. Por este motivo se han revertido las provisiones de cartera sobre aquellas sociedades en las que a pesar de que el valor teórico-contable era inferior al coste, su valor recuperable es superior.

c) *Agrupación de partidas-*

El saldo que figura registrado en la cuenta "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto, está compuesto por diversas partidas que han sido agrupadas, a efectos de su presentación en el balance, según el siguiente desglose:

| | Miles de Euros |
|---|----------------|
| Deudas a corto plazo con empresas del grupo efecto impositivo | 8.899 |
| Intereses a corto plazo por deudas con empresas del grupo | 60 |
| Dividendo activo a pagar a empresas del grupo | 59.445 |
| | 68.404 |

2. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración del balance de situación abreviado adjunto, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inversiones financieras a largo y corto plazo-

Las inversiones financieras en partes vinculadas están registradas por su coste de adquisición, menos en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por su deterioro, excepto la correspondiente a una sociedad que cotiza en bolsa que está registrada a valor de mercado. En consecuencia, el balance de la Sociedad no refleja las variaciones que resultarían de aplicar criterios de consolidación o de puesta en equivalencia, según procediera.

Al menos al cierre, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. En la determinación de ese valor, y siempre que la sociedad participada participe a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto consolidado.

b) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico y deudas no comerciales-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de tráfico, así como las deudas no comerciales, con vencimiento inferior a un año se registran por su valor nominal.

La Sociedad sigue el criterio de deteriorar los créditos en los que, en función de su antigüedad u otros aspectos, concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Los saldos deudores y acreedores se clasifican en el balance de situación adjunto en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes las que vencen en un plazo inferior o igual a los 12 meses, contados a partir de la fecha del balance de situación.

c) Provisiones y contingencias-

La política de Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La Sociedad mantiene registrada en el capítulo "Otras provisiones" del pasivo del balance de situación adjunto una provisión por importe de 4.858 miles de euros, aproximadamente (Nota 9).

d) Impuesto sobre Sociedades-

La Sociedad tributa desde el año 1997 en Régimen de Declaración Consolidada con Vocento, S.A. y otras sociedades del Grupo, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del Grupo y las deducciones y bonificaciones en la cuota (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprenderá la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponderá con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

e) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto son conocidos.

En relación a los dividendos derivados de las participaciones en capital mantenidas, éstos se registran atendiendo al criterio de devengo, en el momento en el que se acuerda su distribución por el correspondiente Órgano de Administración de las sociedades participadas.

3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto es el siguiente:

| | Miles de Euros |
|---|----------------|
| Participaciones en empresas del Grupo | 103.949 |
| Desembolsos pendientes sobre acciones de empresas del Grupo | (4.057) |
| Provisiones por deterioro | (48.440) |
| Cuentas corrientes a largo plazo con empresas del Grupo | 29.988 |
| Total | 81.440 |

El importe registrado en el epígrafe "Desembolsos pendientes sobre acciones de empresas del Grupo" corresponde al capital pendiente de desembolso de la sociedad participada Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.

El detalle y la información resumida más relevante de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas a 31 de mayo de 2008 son los siguientes:

| | Valor Neto Contable |
|---|---------------------|
| Empresas del Grupo (Nota 7)- | |
| Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A. | 4.057 |
| Veralia Corporación de Productoras de Cine y Televisión, S.L. | 49.491 |
| Radio Publi, S.L. | 1.961 |
| | 55.509 |

4. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose de este epígrafe del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto es el siguiente:

| | Miles de Euros |
|-----------------------------|----------------|
| Gestevisión Telecinco, S.A. | 278.194 |
| Total | 278.194 |

La participación que la Sociedad posee en Gestevisión Telecinco, S.A. se encuentra registrada al precio de cotización del último día de mercado del mes de mayo de 2008.

5. Saldos con empresas del Grupo y asociadas

A continuación se detallan los saldos mantenidos por la Sociedad a 31 de mayo de 2008 con sociedades del Grupo y asociadas:

| | Miles de Euros | | | |
|--|----------------|---|---------------|--------------|
| | Deudores | Inversiones Financieras Temporales (Nota 6) | Acreedores | |
| | | | Corriente | No corriente |
| Vocento, S.A. | - | - | 68.344 | - |
| Corporación de Medios Regionales, S.L.U. | 30.238 | - | 60 | - |
| Bocaboca Producciones, S.L. | 670 | - | - | - |
| Total | 30.908 | - | 68.404 | - |

En el importe a pagar a Vocento, S.A. se incluye un dividendo a pagar por importe de 59.445 miles de euros correspondiente al dividendo a cuenta repartido en mayo de 2008.

El saldo a cobrar a largo plazo recoge el saldo en cuenta corriente mantenido con Corporación de Medios Regionales, S.L.U.

Los correspondientes contratos mercantiles de cuenta corriente se renuevan automáticamente por periodos semestrales salvo renuncia expresa de las partes. Los Administradores de la Sociedad consideran que dicho saldo no será exigido en el corto plazo. Los saldos deudores generan un rendimiento calculado en base al EURIBOR medio a tres meses + 0,3 puntos, mientras que los acreedores suponen un coste de financiación del EURIBOR medio a tres meses + 0,6 puntos.

6. Patrimonio neto

Capital suscrito-

A 31 de mayo de 2008, el capital social de Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U., que asciende a 40.740 miles de euros, está formalizado en 8.147.942 participaciones sociales de 5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Vocento, S.A., sociedad cabecera del Grupo Vocento.

Prima de emisión-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, límite ya alcanzado por la Sociedad a 31 de mayo de 2008. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Ajustes por cambio de valor-

De acuerdo con la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros, los activos financieros clasificados en la categoría de disponibles para la venta deberán valorarse a valor razonable.

7. Provisiones a largo plazo

La composición de este epígrafe del pasivo del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante el ejercicio 2008, se indica a continuación:

| | Otras Provisiones | Provisiones pérdidas exceso fondos propios |
|--|-------------------|--|
| Saldo a 1 de enero de 2008 | 4.858 | 261 |
| Variación de la provisión con cargo (abono) a resultados | - | 95 |
| Saldo a 31 de mayo de 2008 | 4.858 | 356 |

La Sociedad participa en Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A., sociedad que constituyó determinados avales como garantía de ciertos compromisos para el desarrollo de su actividad como emisora de radio digital. Dado el escaso desarrollo en la tecnología, los Administradores de la Sociedad consideran que existen ciertos riesgos en los compromisos adquiridos y dado que dicha sociedad no mantiene provisiones por dicho concepto, la Sociedad tiene registrada una provisión para riesgos y gastos por importe de 4.858 miles de euros.

8. Deudas a largo plazo

El epígrafe "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto recoge el impuesto diferido sobre el ajuste por valoración del activo financiero disponible para la venta.

9. Situación fiscal

La composición de los epígrafes que hacen referencia a las cuentas corrientes transitorias de Vocento, S.A. con las Administraciones Públicas del activo y pasivo del balance de situación al 31 de mayo de 2008 es la siguiente:

| | Miles de Euros | | |
|--------------------|----------------|---------------|---------------|
| | Activo | Activo | Pasivo |
| | Corriente | No corriente | No corriente |
| Retenciones | 292 | - | - |
| Impuesto diferidos | - | 28.979 | 26.194 |
| | 292 | 28.979 | 26.194 |

El detalle y movimiento de los impuestos diferidos es el siguiente:

| | Saldo a 01.01.08 | Adiciones | Aplicaciones | Saldo a 31.05.08 |
|----------------------------|---------------------|-----------|----------------|---------------------|
| Impuestos diferidos | 32.649 | | (3.670) | 28.979 |
| Total ACTIVO | 32.649 | | (3.670) | 28.979 |

Por otro lado, los cálculos para la obtención del gasto y la cuenta a cobrar derivadas del Impuesto sobre Sociedades son como sigue:

| | Miles de Euros |
|--|----------------|
| Resultado contable (antes de impuestos) – Beneficio | 82.025 |
| Diferencias permanentes: - Exención por reinversión | (27.104) |
| Diferencias temporarias: Eliminaciones de consolidación: - Provisión depreciación intergrupo | - 691 |
| Base imponible | 55.612 |

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la Normativa Foral Vizcaína del ejercicio 2008 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio. La Norma Foral anteriormente citada se modificó mediante el Decreto Normativo 1/2005, de 30 de diciembre, que fijaba el tipo impositivo en el 32,6% con efectos para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2006 y mediante la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo, reduciendo el tipo impositivo al 28% con efectos para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2007. Ambas modificaciones se encuentran vigentes aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto pendientes de resolución.

Los Administradores de la Sociedad (y, en su caso, sus asesores fiscales) han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2008 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

A 31 de mayo de 2008, se encuentran pendientes de inspección los tres últimos ejercicios para todos los impuestos que son de aplicación a Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales y judiciales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores y de sus asesores legales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales de Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U.

10. Deudas con entidades de crédito

El movimiento habido hasta el 31 de mayo de 2008 en el capítulo "Deudas a largo plazo – Deudas con entidades de crédito" del balance de situación ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros |
|-----------------------------------|----------------|
| Saldo a 1 de enero de 2008 | 1.205 |
| Retiros | 1.176 |
| Saldo a 31 de mayo de 2008 | 29 |

El desglose de los saldos incluidos en los epígrafes "Deudas a largo plazo – Deudas con entidades de crédito" y "Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito" del balance de situación a 31 de mayo de 2008 adjunto es el siguiente:

| | Fecha de vencimiento | Tipo de Interés | Miles de Euros | | |
|---------------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------|----------------------------|---------------|
| | | | Límite Concedido | Saldo dispuesto a 31.05.08 | |
| | | | | A Largo Plazo | A Corto Plazo |
| Pólizas de crédito- | | | | | |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. | 2011 | EURIBOR+diferencial (*) | 20.000 | - | |
| Bilbao Bizkaia Kutxa | 2011 | EURIBOR+diferencial (*) | 14.500 | 3 | |
| Banco Guipuzcoano, S.A. | 2011 | EURIBOR+diferencial (*) | 11.666 | 20 | |
| Caja Madrid | 2009 | EURIBOR+diferencial (*) | 10.000 | 6 | |
| Banco Español de Crédito | 2010 | EURIBOR+diferencial (*) | 10.000 | - | - |
| Banco Santander | 2009 | EURIBOR+diferencial (*) | 25 | | - |
| | | | | 29 | |

(*) El diferencial de las pólizas de crédito está comprendido entre el 0,30% y el 0,55%

Las cuentas de crédito incluidas en el cuadro anterior cuentan con garantía personal de la propia Sociedad. Estas cuentas son de titularidad compartida con Corporación de Medios Regionales, S.L.U. y Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. (Notas 8 y Anexo), con un límite conjunto con cada entidad de crédito, siendo inicialmente el límite individual asignado a la Sociedad el que figura en el cuadro anterior, no obstante lo cual las mencionadas sociedades podrán optar por modificar, de mutuo acuerdo y con la aceptación de la correspondiente entidad de crédito, los límites fijados para cada una de ellas.